



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0005255/2018

VISTO

La resolución decanal 466/2018 en la que el señor Decano ad referendum de este cuerpo resuelve en su artículo 1º "Autorizar a la alumna Elba Cristina CAMPOS (DNI. 24.578.723), y permitirle cursar las asignaturas Practicanato Preparatorio y Practicanato Profesional de la carrera de Farmacia (plan 1995), sin tener aprobada Farmacoquímica I"; y

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Ratificar la resolución decanal 466/2018 en todos sus términos.-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS
VEINTITRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
VGM/mie

227

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. GONZALEZ
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC